

INFORME DE ADMINISTRACIÓN

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VANIPUBLI ECUATORIANA S.A.

Remito este informe en mi calidad de Apoderado Especial de la compañía VANIPUBLI ECUATORIANA S.A. conforme al poder especial que adjunto en este documento en copia simple.

Por lo tanto y en cumplimiento a los estatutos de VANIPUBLI ECUATORIANA S.A., y a lo señalado en los Artículos 305 numeral 4º de la Ley de Compañías vigente, respetuosamente someto a vuestra consideración el informe de la gestión administrativa por el ejercicio económico del año 2013.

La COMPAÑÍA ha cumplido durante el transcurso del año 2013 los parámetros necesarios determinados por la Superintendencia de Compañías mediante oficio número SC.ICI.CEE.08 077 de fecha 06 de marzo de 2008, realizando acciones tendientes a dar efectivo cumplimiento a sus obligaciones y disminuir su pasivo.

Estas acciones giran en lo siguiente:

Antecedentes Generales:

A partir del año 2010 se comenzó lentamente a revertir las pérdidas de los ejercicios 2008-2009 buscando una mayor racionalidad en los gastos editoriales de las publicaciones editadas y circulando en Ecuador, por lo cual se cerraron las ediciones de revistas no comerciales, las alianzas estratégicas con otros actores del mercado, específicamente con el diario El Comercio de Quito, con los cuales hemos desarrollado negocios que han incrementado los ingresos no tradicionales de la empresa, estas acciones en conjunto con el aumento de capital de la compañía VANIPUBLI ECUATORIANA S.A., realizado el año 2010, nos ha dado una mayor tranquilidad financiera y operacional en los últimos años, evitando así multas y sanciones del ente de control administrativo local.

Es trascendente informar a ustedes que la Compañía presentaba al 31 de diciembre del año 2013 una pérdida operacional local de U\$ 52,237.85, lo que significa una disminución en un 25% respecto del año 2012, que en virtud del aumento ya mencionado, no ha afectado el capital de trabajo de la Editorial, no obstante esta situación si puede traernos inconvenientes el año 2014, si la tendencia del mercado ecuatoriano de publicidad sigue a la baja, por lo que se recomienda la capitalización de la deuda que Vanipubli tiene actualmente con ETP.

Sin perjuicio de lo anterior, el resultado negativo a nivel local (el Operativo Final 2013 muestra un resultado positivo de U\$ 311.000,00) sigue teniendo un componente de gastos no presupuestados cuyo origen principalmente son impuestos a la salida de divisas por los pagos a ETP, el no pago, si no, por vía de asignación del negocio Condorito-Colombia a Ecuador, y los gastos legales que la Editorial sigue afrontando por la situación que presentaba la Distribuidora de nuestras revistas Disandes, hasta fines del año 2013, todos los cuales impactaron negativamente.

Venta de Activos Improductivos

Tal como se sugirió en año 2012, se puso en consideración de los accionistas y del Corporativo Financiero en México la venta de activos improductivos tanto en Quito

como Guayaquil, autorizándose por la Vice-Presidencia Financiera la venta del departamento-habitación, cuyo avalúo fiscal 2011 equivaldría a U\$ 42.610,42 (CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ DOLARES CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS), en la ciudad de Quito, el cual fue enajenado finalmente en el valor acordado, y cuyo ingreso sirvieron para incrementar el capital de la compañía.

Racionalización de Gastos y Funciones en Vanipubli S.A.:

Al igual que en años anteriores la empresa demuestra una alta eficiencia en la comercialización de sus publicaciones, se ha racionalizado al máximo la importación de revistas, descontinuando el año 2012 y 2013 varios títulos, que después de un análisis financieros no resultaban relevantes ni rentables para el negocio en Ecuador, lo que implica nuevamente un mayor flujo de caja mensual, dejando solo las más beneficiosas en conceptos de ingresos por circulación y publicidad, en el área de edición local mantenemos una sola revista (Caras).

Sin perjuicio de lo anterior conservamos una edición local de Condorito en papel periódico, que comercializa el diario LUN en Quito, como asimismo estamos imprimiendo localmente las revistas Caras, Vanidades, Cosmopolitan, Men's Health y Ser Padres, lo cual nos ha significado un ahorro importante en costos de papel/impresión, como asimismo en los fletes de dichas revistas cuando se importaban a Ecuador.

Adiciona a lo ya señalado, producimos 13 páginas mensuales de contenido editorial local de la revista ACCESS de DIRECTV, lo cual implica en este último caso ingresos netos a la Compañía por un monto aproximado de U\$ 40,000 anuales.

Lo anterior implica que los nuevos modelos de negocios implementados a partir del 2010, siguen generando ingresos importantes en el 2013, con una tendencia a decrecer en el tiempo, como curva normal en este tipo de emprendimientos, sin embargo este nicho comercial que es la venta de contenidos editoriales, abre una perspectiva de negocios de mayor magnitud que la presupuestada inicialmente lo cual ha sido un éxito en negocios exportados como Condorito-Colombia, que circulan una edición especial de estas publicaciones, lo que nos dejó en conjunto regalías anuales estimadas en el orden de los U\$ 155,000.

De igual modo se implementó un piloto de distribución de cinco títulos relevantes de la compañía, con el diario el Comercio a nivel de voceadores en la sierra del Ecuador, canal no cubierto por nuestro distribuidor, cuyos resultados iniciales podrían implicar un ingreso adicional a la compañía de U\$ 36,000/año

Tal como se acordó con la Dirección Regional Editorial, se cerró a partir del mes de mayo de 2013 el Departamento de Suscripciones de Ecuador, dado que del análisis financiero de este se ha estimado que no genera ingresos suficientes para mantenerlo operativo, actualmente estamos liquidando los últimos contratos vigentes de las publicaciones escogidas por los lectores, lo cual debería finalizar definitivamente el primer semestre del 2014, esto produjo un ahorro importante a nivel de cancelación de despachos de suscripciones y personal que trabajaba en estas labores.

La implementación en estos últimos tres años de nuevas normas internas financieras/contables como asimismo de controles a cargo de la Gerencia Financiera ha redundado en una mayor eficiencia de los recursos humanos y financieros de la Compañía, lo que se refleja claramente en los resultados finales de los ejercicios de los años 2012 y 2013 (con la salvedad del resultado local).

Señores accionistas, consideramos que estos cambios y otros más de estructura han servido para la sólida marcha de VANIPUBLI ECUATORIANA S.A., no obstante todas las medidas tomadas para la marcha del negocio deberán revisarse, dadas las nuevas políticas legislativas que nos afectan por la entrada en vigencia de ley de comunicación dictada el 2013 y las restricciones creciente al ingreso de productos importados, lo cual se ha reflejado en la caída abrupta de la inversión publicitaria en todos los medios y soportes del país, siendo el rubro más afectado el de revistas, con una desplome el 2013 de un 45% promedio, siendo el mes más crítico el de diciembre pasado, con una baja del 80% en comparación al mismo mes del 2012, aun así seguimos siendo la segunda editorial más importante del Ecuador

No existen problemas que afecten las buenas relaciones con los trabajadores, no existen problemas legales críticos, y cuando alguno de menor cuantía se presentó fue resuelto de inmediato en forma satisfactoria.

En lo administrativo se mejoró todo el sistema de control interno, contable y administrativo, especialmente en las áreas de clientes e inventarios y cobros de aviso a las agencias de publicidad.

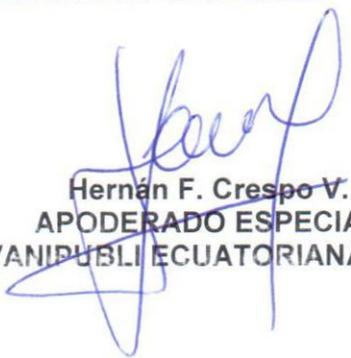
La administración se permite recordar a los señores accionistas asistentes a esta Junta General Ordinaria, que se han cumplido a cabalidad con todas las responsabilidades sociales, laborales, tributarias y conexas que legal y estatutariamente se deben observar.

Para el ejercicio económico del año 2014, la administración recomienda a los señores accionistas continuar impulsando los esfuerzos y mantener el posicionamiento de las revistas del grupo, como medio publicitario escrito, como asimismo apoyar las alianzas con otros actores del mercado editorial con el objeto de ampliar el espectro de los negocios de la Compañía.

De igual forma establecer la factibilidad de trabajar con otro distribuidor de nuestras revistas, y buscar una fórmula de pago de la cartera vencida que Disandes tiene con Vanipubli, cifra que asciende sobre los U\$ 500,000, lo cual nos produce un perjuicio evidente en el flujo de caja de la editorial y la viabilidad de su futuro inmediato.

Para finalizar de acorde a las normas establecidas por la entidad de control, la compañía ha cumplido a cabalidad las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Esto cuanto puedo informarles en honor a la verdad.



Hernán F. Crespo V.
APODERADO ESPECIAL
VANIPUBLI ECUATORIANA S.A.